

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12999 *Resolución de 16 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 143, de 24 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ciento ochenta y ocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Cartagena, 16 de octubre de 2020.—La Concejala Delegada del Área de Hacienda, Nuevas Tecnologías e Interior, Esperanza Nieto Martínez.